ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

OFICINA DE CONTRATACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCEDIMIENTO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 042-CMNC-2026

En la oficina de Contratación del Municipio de San Vicente del Caguán, el comité evaluador designado por el Ordenador del Gasto procede a evaluar las ofertas presentadas a la invitación dentro del **PROCEDIMIENTO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 042-CMNC-2026.**

OBJETO DE CONTRATACIÓN:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN CAQUETÁ.**				
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA	**N° PROCESO:**	042-CMNC-2026	**AÑO:**	2026
FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	*6/08/2026 7:00:00 PM*				

El comité evaluador, de la propuesta allegada, dentro del proceso de contratación de MÍNIMA CUANTÍA No. 042-CMNC-2026, procede a rendir el informe de verificación final de Requisitos Habilitantes, de acuerdo con lo consignado en la plataforma transaccional SECOP II, en el momento del cierre del proceso, así:

N°	PERSONA NATURAL (X)	PERSONA JURIDICA (X)	NOMBRE DEL PROPONENTE	REPREESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	VALOR OFERTA
1		X	S & L AMAZONIA S.A.S NIT 901242497-3	JUAN SEBASTIAN REYES PASCUAS C.C C.C. No. 1.069.718.682 DE FUSAGASUGA	*6/08/2026 6:39 PM*	$36.000.000 COP

En virtud de lo anterior, se procede con la evaluación de requisitos y calificación de las propuestas allegadas y se adelanta de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del proceso relacionado, y de conformidad con el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

S & L AMAZONIA S.A.S NIT 901242497-3, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JUAN SEBASTIAN REYES PASCUAS C.C C.C. NO. 1.069.718.682 DE FUSAGASUGA.

Requisitos Jurídicos Habilitantes – Responsable Leidy España Cuellar – Contratista

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO Prop. 1		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
PODER	N/A	N/A	

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL) VIGENTE, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (FORMULARIO 5 Y 6)	N/A	N/A	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X		
HOJA DE VIDA FORMATO FUNCION PUBLICA DAFP - PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTE DE PARAFISCALES	X		
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	X		
VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICÍA NACIONAL	X		
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		
VERIFICACIÓN DEL REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS)	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		
RESULTADO: HABILITADO			

Requisitos Técnicos, financieros, económicos y de experiencia – Responsable Yeimi Alesandra Fernández Cano – secretario Inclusión

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO Prop. 1		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Experiencia General Los proponentes deberán acreditar haber ejecutado y liquidado cuatro (04) contratos con entidades públicas y/o privadas, y que el valor sumando los contratos sea igual o superior al 100% del P.O. **a.** Cada uno de los contratos aportados deberá acreditar los siguientes ítems: • Uniformes deportivos y/o busos y/o camisetas	X		
Experiencia Específica Los proponentes deberán acreditar con contratos diferentes a los aportados en la experiencia general, haber ejecutado y liquidado dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con suministro y/o adquisición, y que el valor sumado de los contratos sea igual o superior al 100% del P.O. a) Uno de los contratos aportados debe acreditar dentro de sus ITEM lo siguiente: 1. Uniformes deportivos 2. Balón 3. Malla a) Uno de los contratos aportados debe acreditar dentro de sus ITEM lo siguiente: 1. Pintura	X		
RESULTADO: HABILITADO			

REQUISITOS FINANCIERA Y ECONÓMICO - <u>Responsable Yeimi Alesandra Fernández Cano – secretario Inclusión</u>

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO Prop. 1		NO APLICA
	SI	NO	
El proponente debe incorporar en los documentos de la oferta, su propuesta económica, así: ✓ Oferta, debidamente diligenciada y firmada. En ella se debe discriminar debidamente el IVA. El formulario –	X		

Oferta Económica, es de obligatorio diligenciamiento, por lo que el proponente que no diligencie será calificado como **rechazado**. ✓ Los precios unitarios y valor total ponderado no podrán superar los valores establecidos por la entidad so pena de rechazo de la oferta. ✓ La oferta no podrá estar condicionada, ni ser adicionada, modificada o completada después de haber sido presentada. ✓ La oferta económica deberá tener una validez de 30 días. ✓ No se aceptaran propuestas parciales.			
RESULTADO: HABILITADO			

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador Designado, como consecuencia de la verificación realizada a cada uno de los Requisitos Habilitantes, del proponente S & L AMAZONIA S.A.S NIT 901242497-3 representada legalmente JUAN SEBASTIAN REYES PASCUAS C.C. No. 1.069.718.682 DE FUSAGASUGA, dentro de Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. 042-CMNC-2026, concluye que el proponente CUMPLE, con los requisitos establecidos del proceso, por lo anterior se recomienda ADJUDICAR, siempre y cuando no exista mejor concepto.

Dado en San Vicente del Caguán Caquetá, por el comité evaluador designado, siendo el diez (10) de agosto de 2026.

RESPONSABLE REQUISITOS	NOMBRE	CARGO	FIRMA
TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO Y DE EXPERIENCIA	YEIMI ALESANDRA FERNÁNDEZ CANO	SECRETARIO INCLUSIÓN	
JURÍDICOS	LEIDY KARINA ESPAÑA CUELLAR	Contratista	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA